

PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

Machala, 10 de Abril del 2013

Señores.

**MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE PRODUCTORES DE CAMARON DE EL PCO ORO CIA. LTDA.**

Presente.-

Estimados señores:

En cumplimiento a mis funciones como **COMISARIO PRINCIPAL**, me permito poner a su consideración el presente informe, que resume mi opinión respecto de la gestión administrativa y financiera de la empresa **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.** durante el periodo de Enero 01 a Diciembre 31 del 2012.

OBLIGACIONES DE LOS ADMINISTRADOES:

Mediante escritura pública celebrada ante el notario trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vicenzini el 15 de marzo del 2012, se constituyó al amparo de la legislación Ecuatoriana la compañía **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.** Aprobada por el señor intendente de compañías de Machala mediante resolución N° SC-DIC.M.12.0000186 de fecha 11 de mayo del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de mayo de 2012 con el N° 631 y N° 1445 del repertorio. El capital inicial fue cuatro mil quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, constituidos en un 50%, los socios: Señor Wang Liu Zhiping, Licenciado Rolando Vinicio Mora Jaramillo, Señor Luis Fernando Granda Arias, Médico Veterinario Roberto Benigno Granda Arias, Señor Luis Miguel Erazo Sánchez, Ingeniero Hugo Mario Armijos Aguilar, Ingeniero Industrial Luis Arturo Quirola Villalba, y PEPAZI S.A., representada por su gerente general Ingeniero Bolívar Eloy Prieto Calderón.

El 16 de enero de 2012, la Junta Universal de futuros socios de la Compañía autoriza la adquisición de un terreno con la aportación de cada uno de ellos, la integración del capital y demás gastos por la adquisición del terreno.

En el mes de abril de 2012, el señor Luis Arturo Granda, realiza un depósito en el Banco Bolivariano por el valor de \$ 2,250.00 dinero que le entregaron los socios para la integración de capital de la Compañía, constituyendo de esta manera el 50% del capital social.

El 18 de mayo de 2012, en Junta General Universal de Socios de la Compañía, se eligió como Presidente de la Compañía al Ingeniero Bolívar Prieto Torres y Como Gerente General al Ingeniero Luis Arturo Granda, aceptando los cargos en la misma fecha, por un periodo de 3 años.

PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

Al examinar el libro de actas, el expediente de actas, el registro de acciones y accionistas y el talonario de aportaciones sociales, estos registros se encuentran al día y las resoluciones de la junta general, han sido cumplidas.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO:

Durante el año se han venido efectuando arquezos permanentes a caja chica, con resultados satisfactorios.

La bodega para guardar los materiales para la construcción de la nave industrial, cerramiento, etc. no ha tenido novedades.

Las adquisiciones y contratos de obra son autorizados por el representante legal.

Se contrató un Gerente de Producción, con la finalidad de administrar este departamento y mejorar la gestión del mismo.

Se contrato a la compañía DICARO S.A., con la finalidad de asesorar el área financiera, estableciéndose políticas de control interno.

CUMPLIMIENTO CON OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Se han cancelado cumplidamente al **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (S.R.I.)**, los haberes correspondientes a Impuestos a la Renta, impuesto al Valor Agregado, se ha presentado los anexos de retenciones en la fuente en relación de dependencia (**RDEP**), así como los Anexos Transaccionales de todo el ejercicio fiscal 2012.

La compañía al 31 de Diciembre se encuentra entre los contribuyentes registrados en la **LISTA BLANCA**.

Se ha cumplido con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías para lo cual informamos que contamos con el Informe de Cumplimiento de Obligaciones (**CCO**).

Los impuestos municipales se han pagado y obtenido la Patente de Funcionamiento.

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son el resultado de registros contables formulados a base de un sistema de contabilidad automatizado, que registra las operaciones de compra, venta, ingresos de caja, diarios y egresos de banco para pagos con cheque y en efectivo. Las operaciones se resumen automáticamente a los estados financieros y su aplicación contable esta en acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF**).

PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

El saldo de caja, corresponde a ingresos de cheques y efectivo a caja por aportaciones de los socios, que luego fueron depositados en la cuenta corriente de la compañía, los saldos bancarios han sido verificados contra su conciliación bancaria y estado de cuenta corriente emitido por el banco.

En mi opinión, Los Estados Financieros correspondientes al presente ejercicio, presentan razonablemente, en todas las cuentas la situación financiera de **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre del 2012, y los resultados de sus operaciones individualmente o consolidadas. Manifiesto además, que mi análisis y trabajo desarrollado, me permite ofrecer una base sólida para mi opinión.

Los valores por pagar constan en el pasivo, sin omisión. Se han efectuado las provisiones correspondientes al término del ejercicio fiscal como son aportes, vacaciones, energía eléctrica, teléfono, impuestos entre otros.

Por lo expresado, sin calificar mi opinión me permito recomendar la aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2012.

Atentamente,



Ing. Johanna Mora Bernal
COMISARIO